

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GROUP HABITAME CIA. LTDA.**

En la ciudad del distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy martes 09 de junio de 2015 a las 14h00, en las instalaciones de la empresa GROUP HABITAME CIA. LTDA. Ubicada en la Av. Alonso de Angulo OE2-47 calle Pedro de Alfaro sector Villaflora. Y en cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y seguros, según Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2015-0547.10126 del 21 de mayo 2015 se reúnen los socios accionistas de la compañía, señores: Tulio Gonzalo Lapo en su calidad de Presidente Ejecutivo y socio de la compañía y la señora Marlene Valencia en su calidad de Gerente y socia de la compañía, actúa como secretaria Ad-hoc la señora Ana Lucia Giler. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios accionistas por unanimidad deciden instalarse en junta general a fin de tratar el siguiente orden del día,

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros rectificatorios, con la corrección de errores en periodos anteriores de acuerdo a lo establecido en la Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones, Errores; Párrafo 10.21, de NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Se constata la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El señor presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Primer Punto.- por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y el señor presidente pone a consideración de los señores socios accionistas el informe de gerencia general.

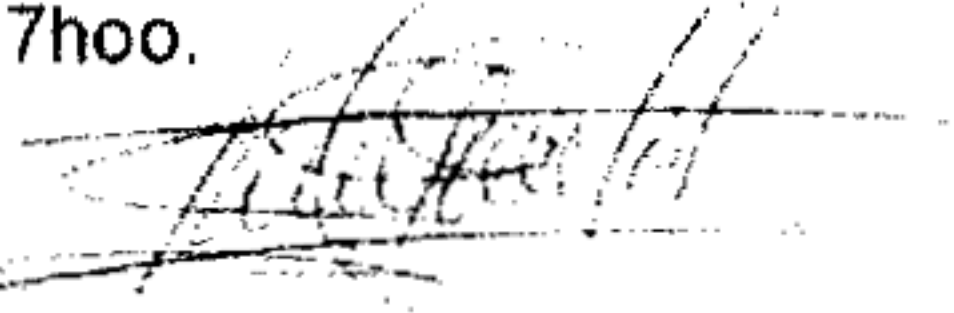
RESOLUCION.- la junta general de socios accionistas luego de las deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General por el año 2014.

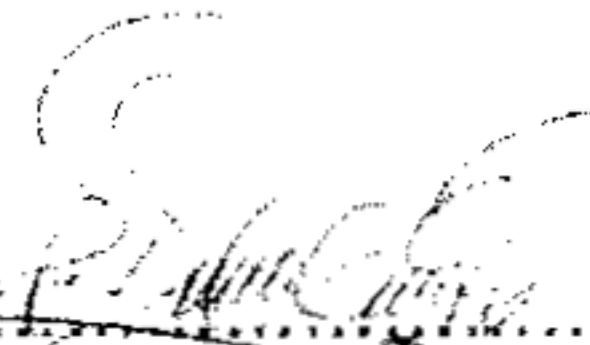
Segundo Punto.- La señora Gerente General da lectura a los estados financieros rectificatorios de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que serán incorporados en el expediente de actas, contesta las inquietudes de los socios accionistas. El señor presidente pone en consideración de los socios accionistas los estados financieros del año 2014.

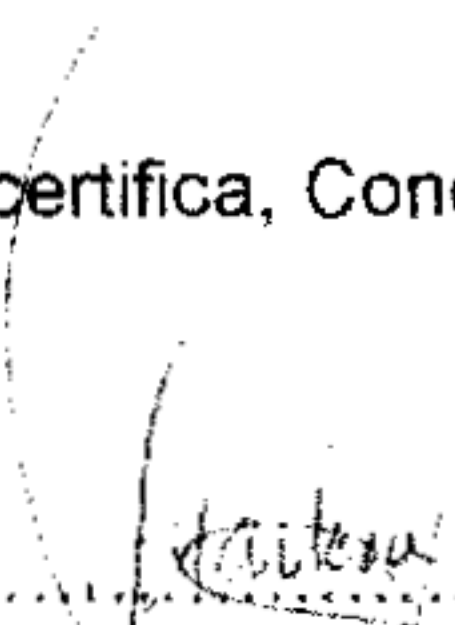
RESOLUCION.- la Junta general de socios accionistas luego de las deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros rectificatorios por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014. Y se procede con la presentación ante las entidades de control.

Una vez agotado el orden del día, el señor presidente concede un receso de 30 minutos para redactar el acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital pagado.

Para constancia firman en unidad de acto con la secretaria que certifica, Concluyendo la sesión a las 17h00.

F) 
Tulio Gonzalo Lapo
Presidente Ejecutivo

F) 
Ana Lucia Giler
Secretaria Ad-hoc.

F) 
Marlene Valencia Gahón.
Gerente General